

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
FINETTA S.A.

RECIBIDO

**Señor:**  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN GUAYAQUIL.**  
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cumples informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía FINETTA S.A. la siguiente transferencia de acciones:

1.- Periodista Profesional ANA MARIA SERRANO PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091155174-5 transfirió CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía FINETTA S.A., a favor de FABIAN DE JESUS ARBOLEDA GRANDA de nacionalidad Colombiana y con la cédula de identidad No070505087-0

2.- LCDA. MARCELA ISABEL SERRANO PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091206489-6 transfirió CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 004 del capital social de la compañía FINETTA S.A., a favor de GLORIA YANETH AGUDELO IBARRA de nacionalidad Colombiana y con la cédula de identidad No070505088-8.

Con la cesión referida, el capital social de la compañía FINETTA S.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.- FABIAN DE JESUS ARBOLEDA GRANDA	400	\$1	\$400.00	50%
2.- GLORIA YANETH AGUDELO IBARRA	400	\$1	\$400.00	50%
TOTAL	800		\$800.00	100%

Las cedentes son de nacionalidad ecuatoriana. Y los cesionarios son de nacionalidad Colombiana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

p. FINETTA S.A.

  
LCDA. MARCELA SERRANO PEREZ  
GERENTE GENERAL